



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 041-2021-D-FIIS

Callao, 06 de Setiembre del 2021

Visto, por el Señor Decano y en uso de sus atribuciones, e informando al Consejo de Facultad, referente a la encargatura del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial, se amplía hasta la elección del Titular Director. Según la Convocatoria a Elecciones para elegir Directores de Departamentos Académicos (RESOLUCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO N° 004-2021-CEU-UNAC. - Callao 14 de julio del 2021.- COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO)

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, se establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID- 19.

Que, de conformidad con la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, donde se aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao.

Que, habiendo sido designado con RESOLUCIÓN N° 033-2021-D-FIIS de fecha 04.07.2021 como Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial desde el 04 de Julio del 2021 hasta el 03 de Setiembre del 2021., se amplía por dos meses hasta la elección del Titular.

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 del Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

- 1° **ENCARGAR**, al **Mg. JOSÉ FARFAN GARCIA**, Docente Ordinario en la Categoría Asociado a Dedicación Exclusiva, como **Director Encargado del Departamento Académico de Ingeniería Industrial desde el 04 de Setiembre del 2021 hasta el 10 de Noviembre del 2021.**
- 2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

cc.: Archivo.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Dr. ALEJANDRO DANIEL AMAYA CHAPA
DECANO